

26114 - Sistemas de bienestar social

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Titulación	274 - Graduado en Trabajo Social
Créditos	6.0
Curso	2
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura de **Sistemas de Bienestar** tiene carácter obligatorio. Se imparte en el primer cuatrimestre del 2º curso del Grado de Trabajo Social. Forma parte del módulo del plan de estudios denominado "El contexto institucional del trabajo social" y es conveniente tener afianzados los conceptos relativos, previamente impartidos en la asignatura de Introducción a la Política Social de primer curso.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades relevantes a lo largo del curso son:

- Las actividades dinámicas y las reuniones de trabajo tutelado para las que se pondrá fecha a lo largo del curso. Estas actividades serán anunciadas con la suficiente antelación.
- Pruebas escritas: Las fechas se concretarán al inicio del curso.

El calendario de actividades y su temporalización se encuentra en el apartado de actividades y recursos de esta guía y en cada uno de los grupos.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.
2. Es capaz de identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios.
3. Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos.
4. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo.

26114 - Sistemas de bienestar social

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura está estructurada en cuatro partes, la primera de ellas versa sobre la relación entre los objetivos generales de las políticas sociales y su concreción en los subsistemas de bienestar, cuyo conocimiento es un recurso fundamental para el ejercicio profesional del trabajador social. La segunda parte está orientada a explicar el objeto, estructura y organización de las diferentes áreas de actividad del sistema de Bienestar Social en España (Sistema educativo, sistema sanitario, sistema de garantía de rentas, sistema de servicios sociales y políticas de empleo y de vivienda) . La tercera parte expone los modelos de sistemas de bienestar social en la sociedades desarrolladas. La última parte se centra en los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo como elemento clave en el génesis de bienestar social.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura tiene como objetivo general capacitar al alumno para: **Analizar** los mecanismos que vehiculan las diferentes políticas sociales y sus consecuencias respecto de la desigualdad. **Identificar** los mecanismos de actuación y modos de provision de los subsistemas de bienestar social y valorar los conflictos y limitaciones de estos. **Valorar** la articulación existente entre mercado, sociedad y Estado y la implicación que tiene para el diseño de las políticas y, en particular sus resultados, condicionando cada uno de los subsistemas de bienestar social.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del modulo denominado "El contexto institucional del trabajo social", en el cual a través de su materia de primer curso "Introducción a la política social" los estudiantes han adquirido los conocimientos sobre los modelos de política social, y los diferentes resultados que éstos tienen respecto de la protección social y su canalización a través de las instituciones, así como los mecanismos que vehiculan las diferentes políticas sociales y sus consecuencias respecto de la desigualdad. De igual modo han aprendido a distinguir la articulación existente entre mercado,sociedad y Estado y la implicación que tiene para el diseño de las políticas lo cual permite abordar la materia de forma reflexiva, accediendo a los conocimientos teóricos y prácticos sobre los sistemas de bienestar social y su relación con la practica del trabajo social; al tiempo que les prepara para acceder a la concrecion de las políticas sociales impartidas en los cursos sucesivos a traves de las asignaturas de "Políticas sociales en España" y "Programas y prestaciones de los Servicios Sociales".

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
2. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3. Trabajar y valorar de forma conjunta las necesidades y circunstancias de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. Ayudando a tomar decisiones fundamentadas acerca de sus recursos, a través de las diferentes areas de actividad de los subsistemas de bienestar social.

De igual modo le ayudan a desarrollar otras competencias personales orientadas a:

- Desarrollar la capacidad de relacionar conceptos
- Desarrollar la capacidad de trabajo tanto individual como en equipo
- Desarrollar la capacidad expositiva y de síntesis

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los contenidos de la asignatura inician al alumno en las áreas de actividad del sistema de bienestar. Siendo clave su

26114 - Sistemas de bienestar social

conocimiento para el posterior desarrollo de la práctica profesional dado que le permite valorar la actuación procedente de las diferentes ramas y la respuesta coordinada desde distintos sectores, públicos y privados, desde la perspectiva actual de estructuración de un sistema de bienestar mixto. Por último el conocimiento sistemático y comparativo en diferentes entornos de países desarrollados, permiten que en el futuro el trabajador social pueda desarrollar sus conocimientos o extrapolar buenas prácticas de contextos sociales y culturales próximos.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Quienes cursen esta materia podrán optar por un modelo bien de evaluación continua o bien de evaluación única. En el primer caso será necesario asistir a clase con regularidad y realizar las actividades establecidas a medida que discurren las sesiones. Quienes no puedan asistir o seguir el ritmo de las sesiones, entonces deberán optar por la segunda opción de evaluación única. En cualquier caso, se aplicará la normativa de evaluación vigente.

EVALUACIÓN CONTINUA

A comienzo de curso, tras la presentación de la asignatura al alumnado, se detallarán los procedimientos y fechas relevantes para el correcto seguimiento de la materia. Se realizarán distintos ejercicios de evaluación mediante:

.-Ejercicio/s escritos de respuesta breve o cuestionario/s de elección múltiple, de carácter selectivo, si no se supera no se valorarán el resto de apartados (40%)

.-Ejercicios escritos de desarrollo, tipo ensayos sobre temas de actualidad relacionados con los contenidos del programa y/o trabajos de investigación sobre cualquier temática o supuestos relacionados con la asignatura. (40%)

.-Análisis y comentarios de textos bien individuales o bien en grupos pequeños con puesta en común en el grupo grande, incorporando las propuestas de solución correspondiente a los problemas planteados, tipo "situaciones de prueba" o "ejercicios de prácticas" (20%)

EVALUACIÓN ÚNICA:

En la fecha indicada en el calendario oficial, las personas que opten a esta evaluación tendrán que superar una prueba escrita mediante un cuestionario de elección múltiple —que recoja de manera analítica los contenidos de la materia— y una prueba oral donde se responderá de manera sintética a los temas y cuestiones centrales de la asignatura.

La primera prueba tendrá un carácter selectivo, es decir, quienes no la superen no podrán pasar a la segunda. Para la segunda los estudiantes deberán defender oralmente y en público un trabajo de investigación equivalente a los desarrollados durante el curso por las personas que optan por el modelo de evaluación continua. La nota final será la media de ambas pruebas.

Para la preparación adecuada de estas pruebas, se recomienda la asistencia a tutorías y supervisión por parte del profesorado responsable de la docencia.

5.Actividades y recursos

26114 - Sistemas de bienestar social

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Clases magistrales: Exposición por parte del profesorado, orientada a mostrar los contenidos teóricos, los recursos analíticos y su aplicación práctica. Las clases serán interactivas facilitando el planteamiento de interrogantes, la reflexión y discusión de posicionamientos diferentes.
- Clases dinámicas: tras la lectura/visión de los materiales seleccionados por el profesor, se realizará una revisión crítica y reflexiva.
- Trabajo tutelado: sobre un tema relacionado con la materia se procederá a elaborar una investigación o equivalente, bien individual bien en grupo, que será supervisado en una serie de entrevistas o sesiones colectivas a fijar por el profesorado responsable.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades se irán construyendo de manera dinámica y en función del propio desarrollo del aprendizaje. Por eso, está se irán adaptando y concretando a medida que avance el curso.

El contenido de las actividades expositivas se deja disponible para el alumnado en el ADD o en otras plataformas en abierto que se puedan utilizar. Las clases están dedicadas a exponer las ideas centrales, generar reflexión y debate con los alumnos que previamente lo han trabajado, por lo que se recomienda especialmente el estudio personal.

Las actividades dinámicas consisten en la aplicación teórica a los análisis de texto de las lecturas que se propongan; en la realización de trabajos grupales basados en el análisis y solución de diferentes supuestos prácticos así como exposiciones orales de aquellos temas que se establezcan en el aula. Cada estudiante ira desarrollando así el proceso metodológico guiado por el profesorado.

El trabajo tutelado estará orientado a la realización de una investigación o estudio equivalente, bien individual bien en grupo, que será supervisado en una serie de entrevistas o sesiones colectivas a fijar por el profesorado responsable.

5.3. Programa

- Primera parte: **Introducción a los sistemas de bienestar social**
 - o Unidad temática 1: Política social y sistemas de bienestar.
 - Política social y sistemas de bienestar: cómo los objetivos generales de las políticas sociales se concretan en los seis sistemas de bienestar, recursos fundamentales para el ejercicio profesional del trabajo social.
- Segunda parte: **Los subsistemas de bienestar social en España**
 - o Unidad temática 2: El sistema educativo
 - El sistema educativo en España y en Aragón
 - Limitaciones en el sistema educativo y mecanismos de compensación
 - o Unidad temática 3: El sistema sanitario
 - El sistema sanitario en España y en Aragón
 - Limitaciones en el sistema sanitario y políticas sanitarias con poblaciones en riesgo
 - o Unidad temática 4: El sistema de garantía de rentas
 - El "sistema de garantía de rentas" en España y en Aragón:
 - pensiones y prestaciones de desempleo
 - ingresos mínimos de inserción y otras prestaciones
 - o Unidad temática 5: El Sistema de empleo
 - Sistema de empleo en España y en Aragón:
 - el empleo como condición de bienestar
 - políticas activas de empleo
 - itinerarios de inserción y empresas de inserción
 - o Unidad temática 6: Sistema de vivienda

26114 - Sistemas de bienestar social

- La vivienda en España y en Aragón
- El alquiler y el alquiler público
- o Unidad temática 7: El sistema de servicios sociales
 - El sistema de servicios sociales en España y en Aragón: objeto y estructura
 - La ruptura del modelo a partir de la LAAD
 - Los servicios sociales generales o comunitarios y los especializados
- Tercera parte: **Los modelos de bienestar social en las sociedades desarrolladas**
 - o Unidad temática 8: Los sistemas de bienestar social en el modelo escandinavo
 - Los sistemas de bienestar en el modelo escandinavo a partir de un caso (Suecia...)
 - o Unidad temática 9: Los sistemas de bienestar social en el modelo continental
 - Los sistemas de bienestar en el modelo continental a partir de un caso, (Alemania...)
 - o Unidad temática 10: Los sistemas de bienestar en el modelo anglosajón.
 - Los sistemas de bienestar en el modelo anglosajón a partir de un caso (Estados Unidos...)
- Cuarta parte: **La cooperación al desarrollo y bienestar social**
 - o Unidad temática 11: Los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo.
 - La cooperación al desarrollo: la Administración central y las Comunidades Autónomas.
 - Los programas de cooperación del Gobierno de Aragón.
 - Las ONG de cooperación al desarrollo

5.4. Planificación y calendario

El calendario previsto está distribuido por semanas, considerando el conjunto del programa, tal como se definió en la memoria de la titulación. Es un calendario que podrá sufrir adaptaciones, en función de la dinámica de cada grupo.

Primera parte: Introducción a los sistemas de bienestar social

Semana 1 **Introducción general a la asignatura**

Semana 2 **Fundamentos de los sistemas de bienestar y de las políticas sociales** .

Introducción a las prácticas

Segunda parte: Los subsistemas de bienestar social en España

Semana 3 y 4 **Sistema educativo**

Práctica 1

Semana 5. **Sistema Sanitario**

Práctica 2

Semana 6. **Sistema de Garantía de rentas**

Práctica 3

26114 - Sistemas de bienestar social

Semana 7. **Políticas de empleo**

Práctica 4

Semana 8. **Políticas de vivienda**

Práctica 5

Semana 9 y 10 **Sistema de Servicios Sociales**

Práctica 6

Tercera parte: Los modelos de bienestar social en las sociedades desarrolladas

Semana 11. **Mirada Internacional (I): modelo escandinavo**

Práctica 7

Semana 12. **Mirada Internacional (II): modelo continental**

Práctica 8

Semana 13. **Mirada Internacional (III): modelo anglosajón**

Práctica 9

Cuarta parte: **La cooperación al desarrollo y bienestar social**

Semana 14. **Los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo**

Práctica 10

Semana 15. **Ejercicios finales en el aula, entrega de trabajos T6**

5.5. **Bibliografía y recursos recomendados**

- Adelantado, J. (Coord.). (2000). Cambios en el estado del bienestar: Políticas sociales y desigualdades en España.

26114 - Sistemas de bienestar social

Barcelona : Icaria, D. L. 2000

- Alemán Bracho, C. y Garcés Ferrer, J. (Coords.). (1997). Política social. Madrid: McGraw-Hill.
- Casado, D. y Guillén, E. (2003). Manual de servicios sociales. Madrid: CCS.
- Gallego, R., Gomà, R. y Subirats, J. (Eds.). (2003). Estado de bienestar y comunidades autónomas: La descentralización de las políticas sociales en España. Madrid: Tecnos.
- Garde, J.A. (Ed.). (2003). Políticas sociales y Estado de Bienestar en España: Informe 2003. Madrid: Fundación Hogar del Empleado.
- Gomá, R. y Subirats, J. (Coords.). (1999). Políticas públicas en España: Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno (1ª ed., 1a. reimpr). Barcelona: Ariel.
- Gómez Bahillo, C. y Marcuello Servós, Ch. (1997). Sociedad, individuo y organización: Un ensayo para discutir. Zaragoza: Egido.
- Luhmann, N. (2002). Teoría política en el Estado de Bienestar (1ª ed., 3ª reimp.). Madrid: Alianza.
- Marcuello Servós, Ch. y Gutiérrez Resa, A. (Coords.). (2008). Servicios sociales: Modelos y perspectivas: Una aproximación internacional. Madrid: Ediciones Académicas.
- Munday, B. (Ed.). (1993). European social services. Canterbury: European Institute of Social Services & University of Kent.
- Bandrés Moliné, E., Fernández Farreres, G. y García-Moreno, C. (Coords.). (1997). Las estructuras del bienestar: Derecho, economía y sociedad en España. Madrid: Escuela Libre y Civitas.
- Rodríguez Cabrero, G. (2004). El Estado de bienestar en España: Debates, desarrollo y retos. Madrid: Fundamentos.
- Roldán García, E. (2006). Políticas de Servicios Sociales. Madrid: Síntesis.
- Guillén, E. y Vilá, A. (2007). Impacto de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en los servicios sociales de las Comunidades autónomas. En D. Casado y F. Fantova (Coords.), Perfeccionamiento de los servicios sociales en España. Informe con ocasión de la Ley sobre Autonomía y Dependencia(pp.177-205). Madrid: FOESSA.
- Guillén, E. y Vilá, A. (2007). Los cambios legislativos recientes en materia de servicios sociales. En D. Casado y F. Fantova (Coords.), Perfeccionamiento de los servicios sociales en España. Informe con ocasión de la Ley sobre Autonomía y Dependencia (pp. 147-175). Madrid: FOESSA.
- García Inda, A. y Marcuello Servós, C. (Coords.). (2008). Conceptos para pensar el siglo XXI. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Gómez Quintero, D. y Marcuello Servós, Ch. (Eds.). (2014). Políticas públicas y sociales en la encrucijada. Incertidumbre, complejidad y cambio. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Linares Márquez de Prado, E. (2009). Protección social en España: Manual de legislación y análisis del Sistema de Garantías de Rentas. Madrid: Cáritas Española.
- González Zorrilla, J.M., Azkarraga, J., Offe, C., Montalvo, J., Navarro, V. Cassen, B. ? y Tapia, F. (2005). El modelo social europeo frente a la globalización. País Vasco: EUROBASK.
- Izquierdo Collado, J. de D. y Torres, R. (2010). Estado y sistemas de bienestar. Madrid: Ediciones Académicas.
- Santos Martí, J. (2012). El cuarto pilar: Un nuevo relato para los servicios sociales. Madrid: Consejo General del Trabajo Social y Paraninfo.
- Guillén, A.M. y León, M. (Eds.). (2011). The Spanish welfare state in European context. Surrey & Burlington: Ashgate.
- Pino, E. del y Rubio Lara, M.J. (Eds.). (2013). Los estados de bienestar en la encrucijada: Políticas sociales en perspectiva comparada. Madrid: Tecnos.
- Izquierdo Collado, J. de D., Torres Kumbrian, R.D. y Martínez, M. (2011). Estado de bienestar y trabajo social. Madrid: Ediciones Académicas.